EL CORREO

Año XVI

Las suscriciones son por **Pagos anticipados.** Madrid, **1 peseta al mes.** Provincias, **pesetas 5 trimestre** en la Administracion, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, **6 pesetas.** Extranjero, **12 trimestre.** Antillas y Filipinas, **pesetas 15,** y paises fuera de la Union postal, **pesetas 18.** Número suelto, **5 CENTIMOS de peseta.**

MADRID

Lunes 30 de Setiembre de 1895

Se suscribe en la Administracion del periódico y en todas las librerias de Madrid y provincias.—Tambien se reciben en la Administracion, comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales —Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al **Administrador** de **EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.**

Núm. 5.638

EL MUSEO

DE HISTORIA NATURAL

Su traslacion.

En la *Gaceta* del 28 de Setiembre se ha publicado una real órden del ministro de Fomento en la que se dispone la traslacion del Museo de Historia Natural al local que le ha sido destinado en el nuevo Palacio de la Biblioteca y Museos Nacionales.

Casi nadie se ha ocupado de la real órden á que nos referimos, y, sin embargo, trátase en ella de un asunto por extremo interesante á la cultura patria; verdad es que, desgraciadamente, en nuestro pais las cosas que afectan á la ciencia son miradas casi con desden por los gobiernos y con profunda indiferencia por el público.

Así, pues, no es de extrañar, aunque sí muy de lamentar, que haya comisiones que propongan se traslade un museo á un local insuficiente y falto de toda especie de preparacion para recibir las colecciones con tanto trabajo formadas y clasificadas, y ministros que ordenen que la proyectada traslacion se lleve á efecto en el plazo inverosímil de *dos dias.*

Así lo dispone la mencionada real órden, de la cual la más sangrienta crítica que puede hacerse es su publicacion íntegra.

Dice así:

«Vista el acta de la sesion celebrada por esa comision el dia 14 del actual, en la que se aprueba la distribucion de la planta del Palacio de Biblioteca y Museos Nacionales, segun el proyecto formado por el arquitecto D. Antonio Ruiz de Salces, y las cesiones de algunas salas hechas por los respectivos directores de los Museos en aquel establecidos, con objeto de instalar ámplia y decorosamente el Museo de Historia Natural;

S. M. el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del reino, se ha servido disponer:

Primero. Que se apruebe la distribucion del local para la instalacion del Museo de Historia Natural, hecha por la comision dignamente presidida por V. S. en la sesion del 14 del actual.

Segundo. Que aprovechando los dias que faltan para reanudar las clases, se verifique, con toda la rapidez compatible con la seguridad de los objetos, el traslado de los que existen en el Museo actual al palacio de Recoletos.

Tercero. Que los gastos de ese traslado, prévio presupuesto, sean de cargo del ministerio de Hacienda, segun está convenido.

Cuarto. Que una subcomision, compuesta de los Sres. Rada y Delgado, Maisterra y Ruiz de Salces, se encargue de esta traslacion.

Quinto. Que se proceda á formar inmediatamente el presupuesto de la instalacion definitiva del Museo de Historia Natural, con arreglo á los adelantos modernos, procurando el mayor lucimiento de los objetos que posee, cuyo presupuesto será remitido á este ministerio.

De real órden lo digo á V. I. para su conocimiento.—Dios guarde á V. I. muchos años.—Madrid 25 de Setiembre de 1895.—*A. Bosch.*

Señor director general de Instruccion pública.»

La planta del edificio cuya distribucion, dice la real órden, que fué aprobada por la comision que en el asunto entendió, es el piso bajo de la derecha del palacio en la parte que da frente al paseo de Recoletos, que como todo el mundo sabe, se convierte en sótano conforme se interna en la calle de Villanueva.

Además, respecto á la aceptacion de semejante local para Museo de Historia Natural, parece ser que el director de este, única persona verdaderamente interesada y técnica que en la citada comision habia, se pronunció resueltamente en contra.

Y no es ocioso agregar que, segun se dice, la Junta de profesores del Museo, á quien tambien se consultó sobre la materia, manifestó que no podia emitir su opinion sin conocer el local; lógico era que en vista de demanda tan razonable se facilitase á los profesores del Museo la inspeccion que pedian; sin embargo, como lo que por las trazas se buscaba no era la importante opinion de estos, sino su asentimiento irreflexivo y ciego, no se les permitió ver el local, y la comision y el ministro se pasaron perfectamente sin el informe de aquellos que, por razon de su cargo, son los más conocedores de las necesidades del Museo.

¿Qué decir del plazo que fija la real órden para la traslacion?

Lleva esta la fecha del 25 del actual, pero no se publicó en la *Gaceta* hasta el 28; de modo que son *dos dias, cuarenta y ocho horas,* las que hay que *aprovechar* para trasladar, ó lo que es igual, para acabar con el Museo.

Para trasladar un Museo formado por numerosas colecciones de objetos, cada uno de los cuales ha sido materia de prolijo exámen para su clasificacion ordenada y científica, hace falta determinar de antemano el lugar que cada coleccion, cada grupo, casi cada objeto ha de ocupar en el nuevo local, y trasportar con exquisito cuidado, no solo los objetos mismos, sino las etiquetas que les acompañan, evitando que éstas se extravíen ó confundan, porque de no hacerse así puede perderse en un dia el trabajo de un siglo; precisa tambien tener preparadas con antelacion las estanterías y *vitrinas* en que los efectos se han de colocar.

Nada de esto se ha hecho; la mayor parte de los estantes que existen en el Museo actual están inservibles; los únicos que pueden utilizarse, y son realmente buenos, pertenecen á la época gloriosa de Cárlos III, pero es preciso adaptarlos á las condiciones del nuevo local.

Calcúlese ahora cuán monstruoso, cuán ridículo no resulta el plazo de dos dias, concedido para realizar una operacion delicadísima, en la cual otros Museos han invertido meses y aun años.

El único aspecto consolador que tiene la cuestion, es que no en balde estamos en España, en donde las leyes, los reglamentos y disposiciones se acatan, pero no se cumplen.

Sin embargo, hay motivos que hacen suponer que esta desdichada real órden, por lo mismo que es tan absurda, ha de cumplimentarse en breve, ya que no en el plazo imposible fijado.

Como rumor solamente lo consignamos, protestando de que no le concedemos crédito; pero ello es que se dice entre personas que deben estar bien informadas, que esta prisa inesplicable, esta urgencia en hacer tabla rasa del Museo de Historia Natural, se debe al señor ministro de Hacienda, que pretende ensanchar las habitaciones particulares de su despacho, y necesita el local que el Museo ocupa en la casa contigua de la calle de Alcalá, para instalar allí las oficinas que hasta ahora ocupaban el que el ministro ha destinado á sus habitaciones particulares.

Repetimos que no creemos este rumor; pero si nos equivocáramos, si realmente fuese cierto, entonces podria considerarse segura é irremediable la precipitada y ruinosa traslacion del Museo; porque entre nosotros suele ocurrir que una razon insignificante explica á menudo un hecho grave.

Triste y desconsolador es que tales cosas sucedan, y más triste todavía pensar lo que hemos atrasado en ciertos aspectos de la vida intelectual. Hace poco más de un siglo, el despotismo ilustrado de un monarca insigne creaba el Museo de Historia Natural y le dotaba de local tan apropiado y decoroso como lo es el que actualmente ocupa el de Pinturas.

Hoy dos ministros constitucionales, dos individuos de la Academia de Ciencias (los Sres. Bosch y Navarro Reverter lo son), tratan á ese mismo Museo con la mayor ligereza, cuando no con el más profundo menosprecio.

COMO EN MARRUECOS.

Carta de Berja.

La firma y la autoriza el digno diputado á Córtes Sr. Gallardo, y es digna de que en ella ponga sus ojos el señor ministro de la Gobernacion, como tambien es digna de que la lean los periódicos amigos de la justicia.

Dice así:

«Señor director de EL CORREO.

Este distrito, donde siempre imperó el sosiego, y en que se sucedieron las situaciones políticas sin venganzas ni rencores, parece hoy campo conquistado por pandilla sedienta de ensañamiento y furor. Rompiendo nuestras pacíficas tradiciones y ensayando sistemas terroríficos, la nueva avalancha ha conseguido el proceso de nuestros Ayuntamientos por el delito enorme de haber dejado de pagar al Tesoro pequeños restos en año de penuria y escasez; pero cómo espolea la urgencia de canovizar un distrito genuinamente liberal, se apela, no á las suspensiones administrativas, sino á la persecucion criminal, convirtiendo en máquina política el juzgado.

—

Lanzados de las Casas Consistoriales los Ayuntamientos de Berja, Dalias y Adra, las han tomado por asalto unos concejales interinos reclutados en todos los rincones de la política, así carlista como republicana, y han inaugurado su imperio en medio del mayor desórden.

Las autoridades de Berja dejaron siempre á sus sucesores el ejemplo de su templanza, y no obstante, ahora estos conservadores, que solo deben tener de la situacion caida el recuerdo del favor y de la tolerancia, marcan con mano ingrata, una negra linde entre vencedores y vencidos, sin meditar que esas mismas intemperancias llevan en su seno el gérmen de las represalias, y que, al apelar ellos á la violencia, fundan el sistema de inevitable desquite.

—

El alcalde actual ha establecido de hecho la exclusiva en la venta de carnes, prohibiendo é imposibilitando la concurrencia de abastecedores y cortadores, con lo cual se altera el precio del artículo y se comete un delito penado en el Código. En la plaza de abastos solo venden los prosélitos del régimen imperante. Se posterga, se multa injustamente, se persigue y se arroja á todo elector contrario. Se prohibe á los vecinos, alarmados ante robos recientes, que se agrupen por calles para costear guardas nocturnas que vigilen sus casas. Se niega á las comunidades de propietarios que nombren guardas para sus predios, bajo la vigilancia de la autoridad. Se rompen á mano airada contratos legítimos de servicios públicos, y no se devuelven las fianzas á pesar de que el rematante no incurrió en falta. Y en resúmen, privando del agua y del fuego á todo infeliz que no secunda su política, se le condena á forzoso destierro, como si existiese complicidad con las empresas de emigrantes.

Jamás en esta culta poblacion se han conocido tan bajas inquinas. Jamás hubo como ahora procesos forjados en el gobierno de Almería.

Dalias es un bajalato del alcalde, que administra la factoría en nombre de Gonzalez Canet. Allí se tasa el aire á los caídos, que desde sus catacumbas imploran el retorno de la libertad, como los mártires del año 24.

—

Adra merece capítulo aparte. Adra es el pueblo más vilipendiado de España, lo cual demuestra, que á la sombra del romerismo prosperan todas las ignominias de la historia. Inventando atrasos de 1.154 pesetas por el último ejercicio de Instruccion pública, ordenó el gobernador de Almería el proceso del Ayuntamiento, y *el auto judicial fué hecho* por arte mágica, pues tal poderío tienen los agentes y amigos de un ministro capaz de trasladar y destituir á un juez por una simple denuncia de conducta. La falta imputada por el gobernador al Ayuntamiento de Adra, es falsa.

El tesorero de Hacienda de Almería publicó en el *Boletin Oficial* del 9 de Julio un estado, del que aparece que Adra ingresó en la Caja provincial de primera enseñanza todo el contingente del año anterior, y aun le sobró algo; por consiguiente, lo repetimos, la denuncia es falsa, completamente falsa. Sin embargo, los concejales interinos tomaron la Casa al abordaje y arrojaron á los empleados á golpes y empujones. Una turba zafia, contando con la impunidad, y armada de escopetas, recorrió la Carrera haciendo descargas en las puertas de las casas de los caidos, lanzándoles insultos y amenazas y llevando su salvajismo al extremo horrible de penetrar en la casa de un vecino, destrozar cuanto hallaron á mano, apedrearlo, llevar á su mujer á la cárcel y ponerla luego en libertad para perseguirlos de nuevo, hasta que se refugiaron en Berja, en casa de una amiga suya, donde los agentes municipales de este alcalde, exhortado tal vez por el de Adra, les han intimado tambien que salgan de la poblacion. ¡Qué vergüenza para Berja! Los perseguidos han denunciado el atropello al juzgado de primera instancia. ¿Se sustanciará el proceso? Lo dudamos, porque la incursion en el desagrado oficial cuesta hoy muy cara.

—

Hay más: de los concejales interinos de Adra, seis cumplieron sus cuatro años de gestion en 30 de Junio último. Son éstos D. José Soto, D. Enrique Benet, D. Antonio Calvache, D. Nicolás Martin, D. Antonio Alonso y D. Fulgencio Spa.

En el Gobierno civil de Almería existen los antecedentes, y el gobernador no ignora que infringió la ley Mellado al proponer á tales personajes, reos de prolongacion de funciones; pero como aquí no impera la ley, todo es permitido.

Ese alcalde incapacitado, despues de tomar posesion, se abroqueló entre guardias municipales y numerosa córte de plebe armada, y cayó por sorpresa sobre la oficina de consumos. Allí despojó al arrendatario autoritariamente, bajo pretestos injustos, de su empresa, y se incautó de la recaudacion en nombre de la revolucion cantonal, mandando que por su cuenta se cobren las tarifas, y es tal la perversion del órden moral en Adra, que los agentes de la autoridad practican á diario visitas domiciliarias, y haciendo recorrer á los alcaldes de barrio la calle de la Amargura, los llevan á la cárcel, y á las pocas horas los echan entre gritos y chacotas, dejando así satisfecho su deseo de verlos humillados y escarnecidos.

Preciso es que estas osadías tengan de antemano asegurada la impunidad, pues de otro modo no se comprenden tan criminales arrogancias.

El diputado á Córtes por el distrito.—*José Mariano Gallardo.*

Berja 24 de Setiembre de 1895.

CUBA

Telegramas oficiales.

De Cuba se recibieron ayer varios despachos, pero ninguno contiene referencia á hechos de guerra.

El general Martinez Campos sigue en la Habana.

Parece que en uno de los telegramas del general en jefe se hace alguna propuesta de ascensos por méritos de guerra, considerándose seguro en algunos círculos militares el ascenso de un coronel de Estado Mayor.

Detalles sangrientos.

El Imparcial publica el siguiente telegrama de la Habana dando cuenta de algunos detalles relativos al encuentro en Palma Sola.

Dice así el telegrama:

«Se han recibido nuevos detalles del encuentro habido en Palma Sola entre la escasa fuerza que mandaba el capitan de la Guardia civil D. Luis Perez Riestra y una partida de rebeldes cuyo número se hace ascender á 600.

El expresado capitan y los 19 guardias y 17 voluntarios de Guamutas que iban á sus órdenes se batieron con tenacidad, tanto más admirable, cuanto que la superioridad numérica del enemigo hacia inevitable una catástrofe.

Pudo retirarse al ingénio de San Luis el capitan Perez Riestra con 16 hombres, pero quedaron en el campo de batalla varios valientes guardias que murieron peleando hasta el último momento.

Cinco de estos, rodeados de una furiosa muchedumbre de separatistas, se defendieron heróicamente.

Fueron macheteados el cabo Gomez Vazquez, los guardias primeros Epifanio Pascual y Ricardo Pascual Perez, los guardias segundos Domingo Velasco y José Arias.

Entre otros rasgos admirables de este combate se da cuenta del siguiente:

El voluntario Villavicencio fué herido gravemente en el vientre.

Los insurrectos le dejaron por muerto.

El cabo de voluntarios Sr. Morejon no lo abandonó, sino que cargando con él, consiguió sacarlo de entre el tropel enemigo.

Caminando los dos voluntarios, cuando el estado de Villavicencio lo consentia, llevándolo á la espalda Morejon cuando el pobre herido se fatigaba, recorrieron doce leguas, en lo que tardaron sesenta horas.

Tenian que detenerse con frecuencia porque Villavicencio se desangraba.

Al fin lograron ponerse en salvo con armas y municiones.»

Autonomistas presos.

En el telegrama anterior se dice tambien que una comision de la Junta directiva del partido autonomista ha visitado al general Martinez Campos para pedirle la libertad de los presos en Santiago de Cuba, señores Tamayo, Bravo, Bethancour y Fajardo.

El general Martinez Campos se negó á acceder á la pretension de la Junta directiva de los autonomistas.

Los referidos presos saldrán hoy para Ceuta.

Jueces laborantes.

En vista de los repetidos casos que se han dado en Cuba de la formacion de expediente á jueces municipales por infidencia ó andar mezclados en hechos de laborantismo para la insurreccion, el ministro de Ultramar, con muy buen acuerdo, se ha creido en el caso de dictar una real órden recordando á los presidentes de las Audiencias de la isla las prescripciones de la ley orgánica, acerca de las condiciones y circunstancias que deben reunir las personas que sean propuestas para los indicados cargos.

Destinos en infantería.

Discurren algunos colegas acerca del destino ó aplicacion inmediata de servicios que podian tener los jefes y oficiales de infantería que han sido pedidos y en breve irán á Cuba, suponiendo que formarán como á modo de un depósito para eventualidades.

En centros autorizados se dice que constituidos allí los batallones en pié de guerra con seis compañías, y éstas mucho más nutridas que aquí, necesitando cinco oficiales subalternos, en vez de tres que aquí cuentan, con más las bajas de la campaña y enfermos, no ha de faltar ocupacion y destino para todos.

Un rebelde sometido.

Comunican de Lima que Fernando Betancourt, uno de los cabecillas de la pasada guerra, se ha presentado á nuestro ministro, declarando que se separaba de la causa insurrecta y se ponia á la disposicion del general Martinez Campos, cuyas órdenes esperaba.

Betancourt que residia en Chile, se habia embarcado en Valparaiso con 50 hombres, 5.000 fusiles y cinco cajas de municiones, á fin de unirse á la expedicion que organizaba en Venezuela el titulado general Quesada; pero al llegar al Callao desembarcó, y desengañado se presentó en la legacion de España, realizando el acto á que hacemos referencia.

Cañoneros á Cuba.

Se ha dado órden telegráfica por el ministro de Marina, á Glasgow, para que inmediatamente salga de allí el *Marqués de la Ensenada* conduciendo á Cuba á los cañoneros *Pizarro, Hernan Cortés* y *Vasco Nuñez de Balboa,* si ya están listos para la marcha.

CARTA DE LA HABANA

HORRIBLE SITUACION ECONÓMICA.—LA MADRE PATRIA.— ESPERANZAS. — MARTINEZ CAMPOS.—LA MARINA.—POR QUÉ HAY TANTOS INSURRECTOS.

Sr. Director de EL CORREO.

No es exacto que haya desembarcado el cabecilla Enrique Collazo. Se sabe que está en Tampa organizando una expedicion.

Escuso decir á usted la triste situacion porque está atravesando el país. La guerra y la cuestion económica tienen convertido esto en un infierno. El problema más grave es la próxima zafra, tanto por la guerra como por los bajos precios del azúcar, pues está á cuatro reales fuertes la arroba de centrifuga, y hay en los almacenes de esta capital más de un millon de sacos de azúcar sin vender de la zafra pasada. Jamás, ni en la guerra de los diez años, ha pasado el país crísis tan grave en todos los órdenes como la que está pasando en la actualidad. Esta es la opinion general.

Todas las personas sensatas celebran el esfuerzo tan grande realizado por la madre patria para sofocar esta inaudita insurreccion. Se elogia tambien mucho al digno ministro de la Guerra por la rapidez y buen acierto que ha tenido en la organizacion de las tropas expedicionarias y á la Trasatlántica por su buen servicio.

A todos los cuerpos que han desembarcado en esta capital se les ha hecho un brillante recibimiento, y lo mismo ha sucedido con los que han desembarcado en los demás puertos de la isla.

Se cree que tan pronto como concluya la estacion de las aguas, se podrán obtener grandes triunfos, sobre todo en el territorio de Las Villas, que es el más rico de la isla y el más poblado fuera de las provincias de la Habana y Matanzas, no obstante el gran número de gente alzada en armas en dicho territorio y la clase de guerra que hacen, consistente en no presentar accion formal sino cuando tienen seguridad de lograr algun éxito, valiéndose de las ventajas del terreno y del mayor número de combatientes con que cuentan al encontrarse con alguna de nuestras columnas.

Aquí se comentan mucho las discordias que se dice existen entre los Sres. Romero Robledo y ministro de Ultramar.

En general no han causado buen efecto ciertas declaraciones del general Salcedo cuando llegó á la Península.

El prestigio del general Martinez Campos no sólo no decrece, sino que aumenta.

Los hombres imparciales hacen justicia á su talento, á sus servicios y á sus desvelos.

El señor general Arderius, segundo cabo de la Isla, le secunda muy bien en todos sus planes. Pocos creen aquí en la necesidad de que vengan tenientes generales. Siendo como es esta guerra de fraccionamiento, puede decirse que es guerra de coronel para abajo.

Lo que hace falta, pero muchísima falta, es que cuanto antes vengan los refuerzos de marina para la vigilancia de las costas, pues hasta el presente todas las expediciones filibusteras que han salido de los Estados-Unidos han desembarcado sin contratiempo, y á eso se debe, en gran parte, el que los insurrectos cuenten aun con pertrechos de guerra.

He hablado con varios distinguidos jefes del ejército de los que hicieron aquí la campaña de los diez años, y me aseguran que hay en la actual insurreccion más gente levantada en armas que cuando más contingente llegó á tener aquella.

Esto consiste en que entorpecidos los trabajos del campo y de la industria, y reinando gran miseria, esta situacion lanza á mucha gente á la insurreccion.

El periódico reformista *El Diario de la Marina,* y el autonomista *El País,* se muestran indignados por lo ocurrido al Sr. Amblard, y lo atribuyen á trabajos de los proteccionistas vizcainos.

El general Martinez Campos no descansa un solo momento, y á todo atiende con su pasmosa actividad y buen sentido.

Actualmente se encuentra en el territorio de las Villas, distribuyendo personalmente los refuerzos que están llegando.

El general Suarez Valdés sale mañana para dicho territorio con el objeto de encargarse del mando de la comandancia general de Santa Clara, cuyo difícil puesto le ha sido confiado por el general en jefe. El general Suarez Valdés conoce bien dicha provincia, y por lo tanto, todos esperan que dará allí brillantes resultados.—*Esoj Zerej.*

Habana 13 de Setiembre.

EL CUPO

Todavía no están reunidos todos los datos necesarios para determinar el cupo del actual reemplazo.

Pero como el llamamiento á las filas habrá de hacerse el 18 de Octubre, para que el ingreso en los cuerpos se verifique el 26, muy pronto habrá de decidir el ministro de la Guerra sobre el número de mozos que han de ser llamados al servicio activo, y que se supone sea próximamente un 80 por 100 de los sorteados.

EL REY DE PORTUGAL.

El rey de Portugal tocará en su viaje en Fuentes Oñoro, primer punto de la frontera de España, el dia 2 á las diez y media de la mañana. Allí le hará los honores el comandante general de Ciudad-Rodrigo.

Todo el resto del viaje lo hará de incógnito, suprimiéndose por tanto los honores, hasta llegar á San Sebastian, donde saldrá á recibirle la Reina Regente, dando un banquete en su honor.

El rey D. Cárlos saldrá el dia 4 con direccion á Paris y Berlin.

EL INCIDENTE DE MELILLA

(TELEGRAMA OFICIAL.)

Melilla 29.—Comandante general al ministro de la Guerra:

Kaid del campo ha remitido el mismo fusil que arrebataron al vigilante playa San Lorenzo, y ha devuelto el fusil americano que envió antes.

No ocurre novedad.

ASOCIACION DE PROPIETARIOS.

Conforme al anuncio que publicamos, ayer á las tres de la tarde y bajo la presidencia del Sr. Castel, se celebró la reunion de los propietarios de fincas urbanas de Madrid para tratar varios puntos relacionados con la contribucion recientemente impuesta á los terrenos con notoria impropiedad llamados solares.

Demostrada la improcedencia legal de dicha contribucion y los vicios de que adolece la determinacion del cupo contributivo, resultando patente la enorme desproporcion entre la renta que dichos terrenos producen y la contribucion que por los mismos se exige, se tomaron varios acuerdos, siendo los principales elevar una representacion al ministro de Hacienda para que interin se establece una legalidad y un cupo ajustado á la renta, base única de la contribucion exigible, suspenda los efectos del real decreto de 1893, y al propio tiempo que los interesados aguarden la resolucion del ministro para hacer entonces efectivas las cantidades que por el concepto indicado deban satisfacer.

En el caso, que consideran improbable, de que tan justa demanda fuera desatendida, se proponen acudir á cuantos procedimientos les sugiera el firme propósito de mantener la integridad de su derecho.

EL "BARCAIZTEGUI"

Funerales.

El dia 28 se celebraron en la Habana solemnes funerales por el eterno descanso de las desgraciadas víctimas de la catástrofe del *Sanchez Barcáiztegui.*

Segun los telegramas oficiales recibidos en Marina, las exequias se celebraron en la iglesia de la Merced, presidiendo el acto el general Martinez Campos á quien acompañaban el comandante general interino del apostadero, el segundo cabo de la isla y todas las demás autoridades civiles y militares y comisiones oficiales del ejército y la marina.

El templo estaba suntuosamente decora-

SGCB2021

rado, y en él se veia lo más distinguido de la sociedad habanera y un inmenso gentio.

El hijo del general Parejo.

Desgraciadamente ha fallecido en la Habana el hijo del Sr. Parejo, que habia sido atacado del vómito.

Muy sinceramente nos asociamos al legítimo dolor de la atribulada familia del infortunado Sr. Delgado Parejo por la nueva desgracia que acaba de experimentar.

Suscricion benéfica.

Un telegrama oficial recibido anoche en el ministerio de Marina, participa que en la Habana se ha abierto una suscricion para socorrer á las familias de las víctimas del naufragio del crucero *Sanchez Barcáiztegui*.

Los Sres. D. José y D. Cosme Blanco Herrera, dueños de la línea de vapores Sobrinos de Herrera, á que pertenece el *Mortera*, han encabezado la suscricion con 5.000 pesos.

EL GENERAL BLANCO.

Como *La Correspondencia Militar* haya dicho que el general Blanco ha rogado al gobierno que le releve del mando de Filipinas tan pronto como se inicien los trabajos de colonizacion en Mindanao, esta noticia la niegan otros periódicos, añadiendo que no tiene fundamento.

CONTRABANDO DE GANADO

La direccion general de Aduanas ha dado órdenes apremiantes para redoblar la vigilancia de los resguardos en las provincias fronterizas para evitar el contrabando de ganado mular en estos meses, pues las férias son un aliciente poderoso para los que se dedican á introducir en España, apelando á malas artes, ganado de labor.

¡LA FIESTA NACIONAL!

Escándalo mónstruo.

En la Plaza de Toros de Múrcia hubo ayer tarde un tumulto indescriptible. Se lidiaban por las cuadrillas de *Parrao* y Padilla, reses de la ganadería de Udaeta, cuando en el segundo tercio de la lidia descargó un torrencial aguacero seguido de fuerte pedrisco que inundó la plaza en pocos momentos, que unos *amateurs* del toreo resistieron sin moverse de sus sitios al aire libre, y otros se cobijaron en localidades cubiertas. Los diestros se retiraron del redondel.

Pasada la nube, las autoridades dispusieron que se enarenase la plaza para seguir la lidia; pero la falta de arena impidió cumplir las órdenes de la autoridad.

El público comenzó á protestar con los silbidos y frases de cajon en estas cultas fiestas.

El diestro Padilla, á quien correspondia la muerte del toro, despachó á la res de una estocada.

Salió el tercer toro á la arena, y entonces notóse que se habian ausentado los picadores.

El público, al enterarse de este contratiempo, produjo un nuevo y formidable tumulto arrojando al ruedo las sillas y arrancaron las barandillas de hierro de algunas localidades y hasta empezaron algunos á desempedrar las galerías.

Otro grupo de espectadores invadió los palcos del presidente y del gobernador, silbándoles estrepitosamente y dirigiéndoles los más injuriosos epítetos.

Fuerza de la Guardia civil que acudió á la Plaza, despues de mucho trabajo pudo despejarla.

Algunos corresponsales afirman que sonaron varios tiros y que resultaron heridos y contusos.

En Bilbao.

Ayer se verificó en Bilbao una becerrada para obtener fondos para los resrvistas, tomando parte en la corrida varios jóvenes de la aristocracia de la localidad, un periodista y un inglés.

Dirigió la lidia *Lagartijo*, que por la mañana habia llegado de Córdoba.

Por cierto que al llegar fué recibido en la estacion por muchísimos amigos y aficionados, que le aclamaron mientras la banda municipal ejecutaba una alegre pieza y se disparaban multitud de cohetes.

En la plaza y calle de la estacion habia un inmenso gentio.

Lagartijo tuvo que salir al balcon de la casa en que se hospedaba, para saludar á sus admiradores.

EL TEMPORAL

Las líneas telegráficas.

La pizarra de la Central de Telégrafos decia anoche lo siguiente:

«Continúan interrumpidas las comunicaciones con París y San Sebastian, escalonándose en Zaragoza.

Difícil comunicacion con Santander, Oviedo, Gijon, Coruña y Vigo. El servicio escalónase en Valladolid.

Incomunicacion con Lisboa. Escalónase en Porto.

Las demás líneas, francas; pero en difícil comunicacion y aglomeracion de servicio, á causa de las tormentas.

Continúa interrumpido el cable de Canarias.»

Los trenes.

Los expresos de Andalucía y Zaragoza continúan suspendidos.

El correo de Sevilla llegó con hora y media de retraso por la línea de Ciudad-Real, sin trasbordo.

En Quero y Villacañas continúan los trabajos para restablecer la circulacion de trenes.

La línea de Zaragoza está aún interrumpida en Ariza, y se cree que pronto quedará expedita, pues se reparan á toda prisa los destrozos ocasionados por el temporal.

Telegrafían de Salamanca que en el kilómetro 121 de la línea de Salamanca á Portugal está detenido un tren á consecuencia de una cortadura de 80 metros en la vía. Se trasbordará cuando bajen las aguas.

Otro muerto por el rayo.

Villena 29.—En el vecino pueblo de Biar descargó ayer tarde una horrorosa tormenta.

Una chispa eléctrica mató á un operario que se hallaba en una bodega.

En Guadalajara.

Anteanoche descargó en Guadalajara una tormenta que ha producido grandes pérdidas en las huertas del barranco de las Zorras que se inundaron.

La casa del hortelano Pedro Rodriguez fué invadida por las aguas, y hubo que sacar por la ventana al citado Rodriguez y á dos niños.

La vía férrea se halla cortada entre Jadraque y Espinosa.

Donativo régio.

S. M. la Reina, siempre dispuesta á remediar las desdichas, ha dado en esta ocasion una prueba más de su bondad y grandeza de alma.

Impresionada por los daños que el temporal ha causado en Ateca, ha dispuesto que por la intendencia de Palacio se remita al alcalde de aquel pueblo la cantidad de 2.500 pesetas que servirán para socorrer á los infelices que quedan en la miseria.

"NAZARIN,, EN LA ARGENTINA.

Leemos en una carta de Buenos-Aires, publicada en el *Diario de Barcelona:*

«De la última novela de Perez Galdós, *Nazarin*, se ha hecho en seguida una edicion aquí con el pié de imprenta de Madrid. Los ejemplares que de España llegaron se vendieron á tres pesos y medio; los de la edicion falsificada se venden á ochenta centavos. ¡Cuándo logrará España hacer tratados de propiedad literaria con estos países!

Pasáramos todos por que se reimprimiesen en América todas las obras españolas, ya que al menos lo que se perderia en pesos se ganaria en popularidad; pero esto de rendir exagerado culto á la literatura francesa, y luego reimprimir las producciones de Valera, Campoamor, Pereda, Perez Galdós, P. Coloma, etc., que ya tienen su nombre hecho y su fama bien cimentada, da en verdad grima, que á la postre es robar á los autores el fruto de sus trabajos y vigilias sin aumentar su popularidad, ya que con tales ediciones ó sin ellas los nombres apuntados serán siempre pronunciados con respeto por los amantes de la amena literatura.»

NOTICIAS DE SAN SEBASTIAN.

La Familia Real.

La Reina y sus augustos hijos, acompañados de la archiduquesa Isabel, de las condesas de Sástago, Davoon y Mirasol y de los generales Churruca y Sanchís, se embarcaron anteayer á las nueve de la mañana en la escampavía, dirigiéndose al crucero *Isla de Luzon*, donde permanecieron más de dos horas.

La archiduquesa Isabel no conocia este barco.

El Rey pasó un rato divertido, segun version de algunos corresponsales, jugando en la toldilla con un hermoso perro de su propiedad.

El Sr. Cánovas.

Ayer salió para Biarritz el Sr. Cánovas, y regresará á San Sebastian el dia 2 para recibir al rey de Portugal.

EL CÓLERA.

Tánger 29 (1,30 tarde).—Durante las últimas veinticuatro horas han ocurrido en esta ciudad 11 defunciones y 21 invasiones de la enfermedad colérica reinante.

—

De Tetuan no se han recibido nuevas noticias en todo el dia de ayer.

Noticias desmentidas.

El cónsul de España en Oporto ha telegrafiado al señor subsecretario del ministerio de la Gobernacion, diciéndole no es cierta la noticia de haber ocurrido casos sospechosos en la guarnicion de aquella ciudad.

Los soldados que han tenido enfermedades propias de la estacion, se hallan bien de salud, no habiendo ocurrido ninguna defuncion, lo cual quita todo fundamento á la falsa alarma que ha cundido por Madrid.

TEITAN EL SOBERBIO.

Cuento de lo porvenir.

A las grandes nacionalidades que respondian á razones estratégicas, á los accidentes geográficos y al orígen de raza, siguieron las confederaciones continentales, y á éstas, tras largas y terribles guerras, la unidad política de nuestro planeta, en el cual la rapidez de las comunicaciones y la asombrosa facilidad de los medios de trasporte habian producido en el trascurso de muchos siglos la unidad de lenguaje.

Prodigiosos fueron los adelantos obtenidos en el órden material; pero ni las ciencias sociales, ni el arte de gobernar, ni los principios de justicia y equidad, aplicados á la administracion pública, progresaron en manera alguna. Habíanse ensayado todas las formas de gobierno, y los pareceres andaban todavía discordes sobre cuál era la mejor; sometidas al terreno experimental las teorías de las diferentes escuelas socialistas, desde el individualismo anárquico hasta el Estado omnipotente, reconstituíase la obra social segun los antiguos planos; buscaba la humanidad el perfeccionamiento de sí misma, menospreciando el auxilio de las creencias religiosas, y sucumbia víctima de su propia flaqueza. Leyes, gobiernos, instituciones, organismos políticos y sociales, todo podia cambiar, trasformarse ó reaparecer; pero la naturaleza humana seguía inmutable á través del tiempo.

—

Rayaba el centésimo siglo, y era rey de la Tierra Teitan el Soberbio, personificacion del Estado-Dios, quien tenia á su servicio los inventos más peregrinos y extraordinarios que concibió el génio de la ciencia y perfeccionó la actividad incansable de la industria.

Inmensas redes de alambres telegráficos y telefónicos y de cables subterráneos y submarinos cruzaban en todas direcciones, y el Monarca universal regia al Mundo con un ejército de electricistas, al cual estaba confiado el resorte más poderoso del gobierno: el espionaje.

Cubiertos los techos y paredes de los edificios y los pavimentos de las calles y caminos de micrófonos, en comunicacion con el ministerio de Policía, los sonidos, por distantes que fuesen, llegaban á él y se imprimian en aparatos *telefonográficos;* mientras que innumerables cámaras oscuras trasmitian por medio de los *teleteidoscopios* las imágenes lejanas que reproducia en colores, con fidelidad y exactitud notables, la *telefotografía*.

Hasta en los aerostatos y en los *aerociclos*, vehículos muy comunes, habia aparatos dedicados al espionaje, en los cuales quedaban estampadas las vibraciones del aire y de la luz.

Nunca el azote de la tiranía castigó en tan alto grado á la especie humana, ni nunca fué ésta más digna de lástima. Una palabra equívoca, pronunciada acaso en el seno de la intimidad, ó involuntariamente proferida en sueños, registrada por los misteriosos confidentes *telefonográficos*, bastaba para que los esbirros del rey, apelando á la electrocucion, se convirtiesen en verdugos de un ciudadano.

Enormes minas, cuyos hornillos encerraban materias explosivas, superiores á la dinamita, extendíanse en el subsuelo de las poblaciones, y el tirano, por medio de hilos eléctricos que comunicaban con su palacio, tenia al alcance de la mano la parcial ó general ruina. Merced al terror y al monopolio de la electricidad, era dueño del orbe; las nobles conquistas y portentosos triunfos de las ciencias físicas sobre la materia, habíanse convertido en serviles instrumentos de opresion y esclavitud.

Tan inmenso poder, que nunca tuvo mortal alguno, no saciaba, sin embargo, la hidrópica sed de ambicion de aquel soberano sin rivales, ni émulos, ni vasallos rebeldes, ante quien muda se postraba la humanidad entera.

Queria algo más, y fatigado de este pensamiento, abatida la frente, cruzados los brazos, torvo el ceño y despidiendo llamaradas por los ojos, paseábase á grandes trancos por el salon del Trono de su palacio de Teitanópolis.

Era la régia estancia de colosales proporciones é incomparable magnificencia: de malaquita el pavimento, de jaspe las paredes y de oro purísimo las columnas. En los adornos de las basas, capiteles, entrepaños, cornisamento y zócalo, campeaban, formando artístico conjunto, la esmeralda, el rubí, el diamante y otras piedras preciosas. En las ámplias bóvedas, cuyo atrevimiento acusaba la presencia del ligero y resistente aluminio, apuró el arte pictórico los más peregrinos encantos de la ficcion.

Veíanse á un lado los juegos olímpicos: caballos á galope, tendido el cuello, erizadas las largas y copiosas crines, abierta la roja nariz, rebelde la boca al freno, arrastraban, en medio de nubes de polvo, ligeros carros, sobre los cuales apuestos mancebos, con la fusta al aire, sueltas las riendas, los ojos desencajados, inclinada la cintura y el ardimiento en el corazon, proclamábanse victoriosos del espacio.

En otra parte se presentaba un circo romano: sobre la arena, bañada por la luz meridiana, aparecían grupos de cristianos arrojados á las fieras; un atleta, medio desnudo, descubriendo la exuberante musculatura de sus brazos, la rigidez de sus piernas que oprimian la tierra, y la corpulencia del velludo pecho, desafiaba, con noble y varonil ademan, á un arrogante leon que parecía subyugado por la mirada fascinadora de su víctima; una tierna doncella, elevadas al cielo las brillantes pupilas, aguardaba de hinojos, en místico arrobamiento, la palma del martirio; una matrona que, cubierta de mortales heridas, caia desplomada y convulsa, apretaba al pecho al hijo pequeñuelo, como si intentara, con las últimas gotas de su sangre, prolongarle la vida; un sacerdote de venerables canas y surcado rostro, luchando con la agonía, haciendo supremo esfuerzo, alzaba el tembloroso brazo para bendecir á sus verdugos; y la enorme y apiñada muchedumbre, puesta de pié en las inmensas gradas, ébria de crueldad, aplaudia frenética y devoraba con los ojos aquel terrible y cruento espectáculo de animales feroces despedazando, desgarrando y triturando cuerpos humanos.

Como si el artista, despues de presentar la apoteósis de la fuerza animal, se hubiese propuesto hacer la de las fuerzas naturales avasalladas por la ciencia y la industria, admirábanse en otro lugar cuadros jigantescos representando aerostatos que, movidos por poderosas y ligeras máquinas, surcaban el espacio; obras hidráulicas ciclópeas destinadas á utilizar como motor el movimiento de las olas del Océano; torres Eiffel de aluminio de mil metros de altura con basamento aislador, cuyo objeto principal era recoger, aprisionar y acumular la electricidad atmosférica; y colosales espejos ustorios, tan grandes como montañas, los cuales seguian el curso aparente del sol, y reflejando sus rayos, caldeaban el ambiente durante los rigores del invierno para convertir á éste en apacible primavera.

Pero lo más admirable de aquellas artísticas ficiones era que, merced al ingenioso mecanismo del kinetoscopio, las figuras todas se presentaban á la vista con su natural movimiento; hasta las hojas de los árboles parecian agitadas por el aire.

—

Teitan el Soberbio, con visibles señales de impaciencia, proseguia, á grandes zancadas, su paseo por aquel grandioso y magnífico recinto. De pronto, no pudiendo refrenar la cólera, sacudió un látigo eléctrico que tenia en la mano, y brillando al extremo del mismo una centella, se oyó un ruido sordo y prolongado, como de trueno, que retumbó en las espaciosas y dilatadas naves del Palacio.

A breve rato abrióse una ventana sobre la cornisa del salon y asomó un anciano, caballero en una aereo-bicicleta, quien bajó pausadamente describiendo una espiral, y apeándose de la máquina, que quedó suspendida en el aire á un palmo del suelo, fué á arrojarse á los piés del soberano.

—Señor—dijo aquel con voz sumisa y apagada—¿qué manda Vuestra Cósmica Majestad?

—Niketes—contestó ¡Teitan, sentándose en el trono y dirigiendo una mirada altanera al recien llegado—te llamé porque no quiero que abuses más tiempo de mi paciencia. Todo cuanto existe en el orbe y en sus recónditas entrañas es mio: la tierra, los mares y los seres que los pueblan: hasta los fluidos que la inteligencia humana arrancó á los misterios de la Naturaleza y convirtió en dóciles instrumentos de su voluntad, dependen solo de la mia. Mi poder es tan grande, que cuanto existe sobre el mundo que habitamos existe por mi beneplácito. Tengo en mi mano la destruccion del género humano..... ¿qué digo? hasta de nuestro planeta, pues bastaria un acto de mi voluntad para que reventase como granada, y convertido en millares de asteroides, perturbara el ordenado movimiento de los astros. Todos los hombres se postran á mis plantas y me rinden culto; pero ¿de qué me sirve su servil sumision, averiguar sus acciones y conocer sus palabras, incluso las pronunciadas en el seno del hogar y en sueños, porque las paredes son confidentes míos, si carezco del medio de escudriñar sus pensamientos?

¿De qué me sirve el dominio de las manifestaciones externas si mi accion fiscal no alcanza á la mente? Soy el rey de la materia y quiero serlo tambien del espíritu. No me basta saber lo que los hombres hacen y dicen: quiero inquirir lo que piensan. «Debajo de mi manto al rey mato,» dice un antiguo refrán, y quiero averiguar si tengo vasallos capaces del regicidio en su fuero interno. El castigo ha de alcanzar hasta á la intencion cobarde é impotente que se esconda en lo más recóndito del cerebro. ¿Has encontrado por fin el procedimiento de dar completa satisfaccion á mi voluntad, ante la cual se estrella lo imposible?

—Señor—respondió Niketes—no descanso noche y dia: he logrado descubrir el aparato; pero es tan imperfecto aún, que me atrevo á pedir á Vuestra Cósmica Majestad se digne concederme breve plazo para completar mi obra.

—¡Jamás! ¡jamás!—exclamó Teitan montando en cólera.—¡Sí dentro de treinta horas no terminas la máquina á entera satisfaccion mia, con este látigo eléctrico, símbolo de mi realeza, te daré la muerte! Vé y trabaja sin levantar mano, que mañana por la noche quiero hacer por mí mismo la prueba de tu invento.

—

Al siguiente dia, cerrada ya la noche (y digo noche porque el Sol habia traspuesto el horizonte, sustituyéndole enormes focos eléctricos que iluminaban el espacio con la claridad de aquel), recibió Teitan en audiencia privada é íntima á Niketes, su ingeniero de cámara.

—Señor—dijo éste, entregando al Rey una especie de casco de aluminio—en cumplimiento de las celestiales órdenes de Vuestra Cósmica Majestad, tengo la honra de poner en sus divinas manos el fruto de mis desvelos y vigilias, al cual he dado feliz cima y remate, bautizándole con el nombre de *epistemégrafo*.

—¡Que me place!—exclamó el tirano.—Nombre sonoro y significativo, refractario á la comprension del vulgo, y tormento de la lengua de la plebe. Prosigue.

—Despues de profundos y detenidos estudios descubrí que, así como las vibraciones del aire dejan huella permanente en el papel de estaño del fonógrafo, cuyas rayas reproducen los sonidos, los fenómenos mentales dan lugar en las células del cerebro á vibraciones nerviosas, que quedan grabadas en la parte externa del cráneo. Merced al aparato de mi invencion, estas manifestaciones cerebrales externas se trasforman en sonidos, y por ellos se puede descubrir, á voluntad del operador, no solo lo que piensa una persona, sino tambien lo que pensó en época determinada.

—Voy á hacer la prueba por mí mismo—dijo Teitan; y se puso el casco de aluminio.

—¿Qué pensamientos desea Vuestra Cósmica Majestad que reproduzca el aparato?—preguntó el sábio.

—Los primeros en cuanto tuve uso de razon—contestó el monarca:

Nekates oprimió un botoncito que tenia el caseo en la parte correspondiente á la cimera, y de una trompetilla, parecida á la de los fonógrafos, con que aquel remataba, salió una voz chillona y vibrante diciendo:

«¿Por qué no matan á mi padre? Yo seria rey.»

Y Teitan, quitándose el casco, quedó largo tiempo pensativo.

De pronto, arrojando el casco al suelo y dándole un latigazo eléctrico que lo hizo trizas, exclamó:

—¡Prefiero ignorar siempre los pensamientos ocultos de mi hijo!

Y volviéndose á Naketes, añadió:

—En premio de tus servicios, vengo en nombrarte *Sabio de Casa y Boca*.

NILO MARÍA FABRA.

(De *La Ilustracion Española y Americana.*)

TELEGRAMAS

Los toros en Francia.

NIMES 28 (6 t.)—Recibido el 29 por la noche.—Se ha celebrado el anunciado *meeting* para tratar de la cuestion de las corridas de toros de muerte, habiéndose resuelto pedir al Consejo municipal que consigne el crédito necesario para celebrar una corrida á la española, como protesta contra las decisiones gubernamentales.

Los extranjeros en China.

HONG-KONG 28.—Recibido el 29 por la noche.—Los chinos se esfuerzan en hacer ilusoria la informacion sobre las matanzas de Ku-cheng.

Cuarenta chinos han sido puestos en libertad sin autorizacion de los cónsules extranjeros.

El cónsul inglés ha sido insultado por los soldados chinos.

Los demas individuos del cuerpo consular tienen el propósito de regresar á Fut-Cheu.

Atentado.

YOKOHAMA 28.—Recibido el 29 por la noche.—El primer ministro, marqués de Ito Hirobumi, ha sido objeto de un atentado de parte de uno de los individuos de la Liga contra los extranjeros.

Este ha sido detenido y entregado á las autoridades.—*Fabra.*

LA "GACETA,,

La de hoy no contiene más disposiciones de interés que dos reales decretos de la presidencia del Consejo de ministros declarando mal formadas las competencias suscitadas entre el juez de Purchena y el gobernador de Almería una, y otra entre el gobernador de Madrid y la Audiencia de esta córte.

LOS MARINOS Y CLARIN.

Oviedo 29.—Han llegado el alférez de navío, Sr. Armada, el comandante de Infantería de Marina, Sr. Baeza y el capitan de navío, Sr. Villaamil, para arreglar con el Sr. Alas, *Clarin*, la cuestion suscitada por un *palique* de este crítico publicado en el *Heraldo*.

En la estacion habia muchísima gente, entre ésta, la mayoría de los estudiantes de la Universidad.

Los Sres. Armada, Baeza y Villaamil, han visitado al gobernador militar general Gobart, al comandante de Artillería de Marina, Sr. García Torre y al teniente de navío, Sr. Nuñez, ofreciéndoles sus respetos.

El Sr. Armada escribió una carta al señor Alas, *Clarin*, pidiéndole sitio y hora para tratar del arreglo de la cuestion que ha motivado el viaje de aquellos señores.

Se cree que no habrá arreglo, y en tal caso serian representantes del Sr. Alas el novelista D. Armando Palacio Valdés y el catedrático de esta Universidad, D. Adolfo Builla.—(De *El Nacional*).

LOTERÍA NACIONAL.

Sorteo verificado hoy.

Premios mayores.

PREMIOS	PESETAS	PUEBLOS
3.235	80.000	Madrid.—Vitoria.
5.658	40.000	Madrid.—Madrid.
4.611	15.000	Madrid.—Cartagena

Premiados con 2.000 pesetas.

4058 15823 19118 4928 25131 9375
21883 12563 21540 22098

NOTICIAS TEATRALES.

Zarzuela.

La inauguracion de la temporada del teatro de la Zarzuela se verificará en la presente semana.

Entre las obras llevadas á cabo merecen citarse, por su importancia, el nuevo escenario construido por D. Eduardo Charamelli y la instalacion de luz eléctrica de dicho escenario, por el inteligente electricista Sr. Lopez Alvarez.

Variedades.

La empresa de este afortunado teatro, deseando dar nuevo impulso á las tareas escénicas y proceder á una reorganizacion de de la compañía, ha acordado suspender las representaciones durante dos dias, trascurridos los cuales, volverá á reanudar sus funciones.

Una multa.

Por el señor gobernador se ha impuesto una multa de 250 pesetas al empresario del circo de Parish, por haber vendido ayer tarde mayor número de entradas que las que caben en paseo y gradas.

AL MENUDEO

Reyerta entre militares.

La Guardia civil del Puente de Toledo condujo ayer á presencia del oficial de guardia en el cuartel de dicho puesto, á seis artilleros que en el Paseo de los Ocho Hilos promovieron una reyerta contra un sargento de infantería.

Los artilleros, despues de desarmados por el referido oficial, fueron puestos á disposicion del juez de instruccion militar.

Excedentes.

Han solicitado la situacion de excedencia en el cuerpo de inspeccion de ferro-carriles D. Rafael Tamarit y Villar, D. Rafael Gasset y Chinchilla, D. Julio Urbina y Cevallos, D. Francisco Mateos y Collantes y don Eduardo Melendez Polo.

Próroga de matrículas.

En vista de las dificultades que existen en las comunicaciones, por efecto de las tormentas de estos dias, se habla de la conveniencia de prorogar por unos dias el plazo de la matrícula en los establecimientos de la enseñanza oficial.

Moneda á Puerto-Rico.

En la Casa de la Moneda se está llevando á cabo la acuñacion de la plata que se ordenó fabricar con destino á Puerto-Rico.

Con este motivo se trabaja en aquel establecimiento industrial del Estado á horas extraordinarias.

Santa Sofía.

Hoy, Santa Sofía, celebrarán sus dias las señoras Tomaseti, Muriedas, Bárcenas de Toran, Alvarez Mariño, Melgarejo, Santana, Luxán y Escrivá de Romaní; señoritas de Alvarez Pasarón y Suarez Inclán; señoras viudas de Puente, Alverico y Nestosa; condesa viuda de Patilla, marquesa de Dos Hermanas y duquesa de Sexto.

Los buzones.

Desde mañana, 1.º de Octubre, la correspondencia de los buzones se recogerá á las ocho y á las once de la mañana, y á las dos y treinta y cuatro de la tarde.

Los carteros saldrán á repartir la correspondencia á las nueve y treinta de la mañana, á las doce y media y cuatro de la tarde.

Los romeristas.

El director general de Propiedades, señor Diaz Cordobés, obsequió anoche con un banquete en Lhardy al ministro de Gracia y Justicia y á otros íntimos amigos.

Concurrió tambien el ministro de Fomento.

Apertura de curso.

El ministro de Fomento, Sr. Bosch, y el director general de Instruccion pública, señor Conde y Luque, presidirán mañana la apertura de curso en la Universidad Central.

Obras en El Pardo.

El inspector de los reales palacios, señor Zarco del Valle, acompañado del arquitecto mayor de la real casa, Sr. Repullés y Segarra, pasó el dia de ayer en la quinta de El Pardo, examinando las obras que deben realizarse en aquel edificio, para que estén terminadas cuando la córte regrese de San Sebastian.

De regreso.

Ha regresado á Madrid, despues de pasar los meses de calor en sus hermosas posesiones de Galicia, la Excma. señora doña Andrea Andrés, viuda de D. Matias Lopez, acompañada de sus hijos los Sres. de Oñate y de la bella señorita de Gallego.

Los Sres. de Oñate piensan pasar el otoño en El Escorial.

Tambien ha llegado á esta córte el diputado silvelista Sr. Dato.

Concejales escandalosos.

Telegrafían de Granada que al tomar posesion los nuevos concejales interinos del Ayuntamiento de Moclin se produjo un gran escándalo.

SGCB2021

Aquellos arrojaron violentamente al alcalde y secretario de la sala de sesiones, apoderándose despues del libro de actas.

El alcalde, dos concejales y el secretario han comparecido ante el juzgado, que instruye diligencias.

Capitan suicida.

En Barcelona ha intentado suicidarse ayer el capitan de Luchana D. Joaquin Gabalda Cerra, disparándose un pistoletazo en la sien derecha.

El Sr. Gabalda se encuentra en estado gravísimo.

El Sr. Maura.

Alicante 29.—A las cuatro de la mañana ha llegado de Palma de Mallorca el ex-ministro Sr. Maura, marchando á las seis de la misma en el tren á Orihuela, con el objeto de visitar al Obispo, que es pariente suyo.

Esta tarde continúa su viaje á Madrid.

Vapor-correo.

PORT-SAID 29.—Hoy ha salido de este puerto con rumbo al de Barcelona el vapor-correo *Satrústegui*, de la Compañía Trasatlántica.

Tres muertos en un incendio.

Telegrafían de Oviedo, que en el pueblo de Pola Allende, y en la casa de José Rodriguez Martinez, se declaró un violento incendio, resultando muertos la esposa y dos hijos del propietario.

Consiguió salvarse milagrosamente un hijo de catorce años de edad.

A consecuencia del siniestro ha quedado en la más espantosa miseria el dueño de la finca destruida.

Los ruidos del convento.

Continúan amortiguados los ruidos del convento, habiendo renacido ya la calma en el espíritu de la comunidad.

Ayer fueron visitadas las monjas por el secretario del Obispo y dos sacerdotes, quienes se retiraron satisfechos del buen resultado obtenido con las últimas precauciones.

De continuar durante tres dias más el silencio de los duendes, serán retirados todos los guardias, dándose por terminada la aventura.

Desgracia en un tren.

Torrelodones 29.—Jefe de estacion al gobernador:

Del tren núm. 4 se cayó á la vía en el kilómetro núm. 27, el viajero llamado Juan Ajamil, de veinticuatro años, estudiante, con billete de Logroño.

Sufrió contusiones en todo el cuerpo y dos heridas en la cabeza de pronóstico reservado.

Hállase auxiliado por el médico de la localidad.

Sanatorio en Santoña.

Santoña 29 (10'35 noche).—Gobernador á ministro Guerra:

Once mañana ayer presentóse en esta plaza comision Cruz Roja anunciada por V. E. en telegrama 25, cumpliendo por mi parte cuanto ordenaba para facilitar cometido á aquella. Terminó visita, y emprendió marcha dos y media tarde.

La visita hecha por la comision de la Cruz Roja á que alude el anterior despacho, refiérese á la inspeccion de local á propósito para sanatorio con destino á enfermos convalecientes y heridos del ejército de Cuba.

Compañía de Tabacos.

Desde mañana 1.º de Octubre, las horas de oficina en la Direccion de la Compañía Arrendataria de Tabacos, serán de doce á seis de la tarde, y la Caja de la Habilitacion para ingresos por exceso de timbre y pagos, así como el Negociado de Banca y Acciones estarán abiertos para el público de doce á dos.

Las oficinas del Giro Mútuo varian tambien sus horas, y desde el indicado dia serán estas: de diez de la mañana á dos de la tarde.

EDICION DE LA NOCHE

EL SR. CÁNOVAS

y las declaraciones del Sr. Maura

SAN SEBASTIAN 29 (12'45 tarde).—Recibido el 30.—El señor presidente del Consejo de ministros, interrogado hoy por varios periodistas acerca de sus impresiones sobre el discurso pronunciado en Palma de Mallorca por el Sr. Maura, ha dicho:

«Las reformas del Sr. Maura no han influido para nada en la guerra de Cuba, principalmente porque las aprobadas por las Córtes no son las suyas, sino arregladas por el Sr. Abarzuza, de acuerdo con el Sr. Romero Robledo.

En estas reformas no se compromete la integridad de la patria.

Añadió que el Sr. Maura dividió con su política el partido español cubano, favoreciendo á la fraccion disidente, contra la que mantenía la historia y los antecedentes del partido que se vió entonces perseguido.

Esto pudo verse claramente á la llegada á la Habana del general Martinez Campos.

Calificó de imprevisora la política del Sr. Maura, quien ignoraba que se preparaba en Cuba una formidable insurreccion y llegó á negarla cuando ya habia estallado.

No pone en duda la buena fé del señor Maura, pero acúsale de romántico al creer que puede desarmarse á los negros con arranques de lirismo.—*Fabra.*

ARMAS APRESADAS.

Es importante este telegrama, facilitado hoy en los centros oficiales:

«*Washington 29* (recibido el 30 á las ocho y treinta de la mañana).—Ministro de España en Washington telegrafía que á su peticion secretario de Estado, de acuerdo con el de Justicia, gobierno americano ha resuelto no devolver armas y municiones apresadas, aunque recaiga absolucion de Jurado, si no se prueba su propiedad en pleito civil ordinario, añadiendo que existen tres presas ya embargadas, siendo una de ellas de un millon de cartuchos.»

SORTEOS PARA CUBA.

Esta tarde se ha celebrado en el ministerio de la Guerra un sorteo para designar cuatro veterinarios primeros y ocho segundos, con destino á Cuba, habiendo dado el resultado siguiente:

Veterinarios primeros: D. Arturo Suarez Odiaga, D. Félix Sanchez del Valle, D. Manuel Rua Puchol y D. Joaquin Ballada Soler.

Veterinarios segundos: D. Manuel Romero Barea, D. Federico Vega y Ortega, D. Domingo Pacheco Durán, D. Julian Diaz García, D. Antonio García Alvarez, D. José Urbina, D. Ramon Villanueva y D. Nicolás Aramendia Ruiz.

Administracion militar.

El resultado del sorteo celebrado esta tarde en el ministerio de la Guerra para designar con destino á Cuba ocho oficiales primeros y seis segundos del cuerpo de Administracion militar ha sido el siguiente:

Oficiales primeros: D. Nicolás Diaz Velasco, D. Manuel Lorenzo Aleu, D. Francisco Bragado Prieto, D. Raimundo Villegas Rico, D. Julian Caballero Alzate, D. Manuel Courrotte Mendez, D. Antonio Toribio Valle y el Sr. Ruiz Revilla.

Este último no irá, sin embargo, á Cuba, por haberse prestado á ir en su lugar otro oficial primero del cuerpo.

De los oficiales segundos han resultado elegidos los siguientes: D. Ramon Gonzalez Manso, D. Pablo Haro y Roselló, D. Francisco Noriega y Verdú, D. Emilio Garrido y Orduña, D. Enrique Serrano Suarez y don Federico Rodrigo Ferrandi.

De los primeros han entrado en sorteo 189 y de los segundos 128.

El acto ha sido presidido por el general Sr. Mendicuti.

NOTICIAS DE CÁDIZ.

Cádiz 30 (10'15 mañana).

En el vapor *Cataluña* han embarcado 38 sargentos, 329 cabos, voluntarios, penados, cuatro oficiales destinados á Puerto-Rico y 44 destinados á Cuba.

El mismo vapor conduce pertrechos de guerra.

—El tren que traia el correo para Cuba y debia llegar anoche, no lo ha efectuado hasta hoy por haber descarrilado entre Jerez y el Puerto, sin que haya que lamentar consecuencias desagradables.

En este tren venian el director de *El Imparcial*, Sr. Gasset, y el redactor de *La Correspondencia* Sr. Escobar.—*Mencheta.*

FIRMA DE LA REINA

San Sebastian 29 (2'30 tarde).—(Recibido el 30 á las cuatro de la tarde.)

S. M. la Reina ha firmado hoy los siguientes decretos:

Concediendo grandes cruces de San Hermenegildo á los generales Rodriguez Bruzon y Canero.

—Gran cruz blanca del Mérito militar al auditor de la armada D. Eduardo Mille y al brigadier D. Enrique Corfuts.

—Cruz roja de segunda clase del Mérito militar al comandante de Estado Mayor don José Olaguer, y la de María Cristina al capitan de fragata D. Salvador Cortés.

—Han sido nombrados gobernador militar del Ferrol D. Alonso Moreno Arcos, brigadier de infantería de marina, y auditor del segundo cuerpo de ejército el auditor general D. José María Souza.—*Mencheta.*

LA RECLUTA VOLUNTARIA.

Hasta hoy se han presentado voluntariamente en toda la Península para marchar á Cuba, 2.201 individuos.

TELEGRAMAS DE LA TARDE

(DE LA AGENCIA FABRA.)

La emancipacion de Irlanda.

LÓNDRES 29.—Conócense ya completos detalles de los acuerdos de la llamada convencion irlandesa establecida en Chicago.

El llamamiento de dicha junta dirigido á los americanos y á los amigos de la libertad en todos los países, recomienda que se utilicen las dificultades interiores de Inglaterra para lograr el fin que se desea, y pide se sustituyan los procedimientos de propaganda por la lanza y la espada.

El Sr. Os Donovan Rossa, en un discurso frenéticamente aplaudido, expuso igualmente que la ocasion habia ya llegado y que era preciso dar un golpe decisivo en favor de la emancipacion de Irlanda.

Los presupuestos franceses.

PARÍS 29.—La comision de presupuestos ha introducido varias reducciones en el del ministerio de la Guerra en lo que se refiere á la Administracion central y á la direccion de Ingenieros.

Oficiales chinos.

BERLIN 29.—Segun despachos de San Petersburgo, 126 oficiales chinos van á ser agregados á los regimientos y guarniciones de la Rusia europea por el término de tres años, y otros 50 serán admitidos en los establecimientos y colegios militares.

Los toros en Francia.

PARÍS 30.—El gobierno se halla completamente resuelto á sostener la ley contra las corridas de toros de muerte, á pesar de las reclamaciones y *meetings* de Nimes y otros puntos del Mediodía.—*Fabra.*

EL "VENADITO,, EN CAYO-HUESO

LÓNDRES 30 (11'15 mañana).—Vía cable Bilbao.—Un despacho de Cayo-Hueso, fecha de hoy, refiere que algunos pescadores que han entrado en dicho puerto cuentan que los marinos del crucero español *Conde de Venadito* desembarcaron en un cayo de las costas de la Florida persiguiendo á los filibusteros.

Esta noticia, añade el telegrama, ha causado en Cayo-Hueso profunda sensacion, por pertenecer dicho territorio á los Estados-Unidos.

(La Agencia *Fabra* se limita á reproducir el despacho que antecede, si bien pone en duda la autenticidad de la noticia que contiene debida á la referencia anónima de unos pescadores.)

Los ministros.

Se confirma que el presidente del Consejo regresará el sábado á Madrid.

Si la línea de Andalucía se halla expedita, saldrá esta noche para Antequera el señor Romero Robledo.

A los pocos dias de regresar el Sr. Cánovas, marcharán á Zaragoza los ministros de Ultramar y Fomento á las fiestas del Pilar y á la inauguracion del puente de hierro sobre el Ebro.

Tranquilidad en Ferrol.

Ferrol 29 (12 t.).—(Recibido el 30 á las 4 de la tarde).

Procedente de Cádiz ha llegado á este puerto el trasporte *Legazpi*.

Han regresado á Coruña el capitan general Sr. Moltó y el gobernador civil.

Reina tranquilidad completa.—*Mencheta.*

El viaje del rey de Portugal.

San Sebastian 29 (2'30 t.)—Recibido el 30 á las cuatro de la tarde).

En el viaje que va á llevar á cabo el rey de Portugal le acompañarán solamente un secretario y dos ayudantes.—*Mencheta.*

El Sr. Olavarría.

Nuestro estimado amigo el director de *El Ejército Español*, D. Eugenio Olavarría, ha salido esta noche para Cádiz, donde se embarcará con rumbo á Santa Cruz de las Palmas, á cuyo punto fué destinado recientemente por el ministro de la Guerra.

Ha regresado á Madrid con su familia nuestro estimado amigo el ex-director general de Correos y Telégrafos D. Antonio Barroso.

El cólera en Tetuan.

En vista del aumento del cólera en esta poblacion, las autoridades de Céuta han pedido una estufa de desinfeccion.

Arrollada por un tren.

Córdoba 30.—Haciendo maniobras ayer tarde un tren de mercancías en Córdoba arrolló á una jóven que intentó pasar la vía.

La infeliz quedó muerta en el acto.

Un ahogado.

Lérida 30.—Ayer tarde apareció flotando en el rio Segres, junto al paseo de la Banqueta, el cadáver de un buhonero llamado Lorenzo Maseda.

Se cree que se trata de un suicidio.

Descarrilamiento.

Al entrar hoy en la estacion de Santa María (Almería), ha descarrilado la máquina y tender del tren núm. 14, resultando contuso el guarda-aguja.

LOS ARANCELES

de Cuba y Puerto Rico.

En la sesion de esta tarde de la seccion de Cuba, se ha discutido la supresion del impuesto de carga al azúcar y á los demás productos de aquella isla, supresion que propone en su dictámen la ponencia 4.ª

El Sr. Alzola ha impugnado el dictámen por entender que la supresion de aquel impuesto merma considerablemente los ingresos del Tesoro cubano.

Ha sostenido tambien que, no siendo el impuesto de carga materia arancelaria, sino más bien de presupuestos, debia aplazarse la discusion de este punto hasta que una vez conocidas todas las reformas que se introduzcan en el arancel de importacion, se vea si es posible encontrar compensaciones á la baja que produciria la supresion del impuesto de carga.

Sobre este último punto han expresado análogas ideas los Sres. Villaverde, Fragoso y Brunet, quedando, por tanto, aplazada la discusion relativa al impuesto de carga.

En la sesion próxima, que tendrá lugar el miércoles, comenzará á discutirse el proyecto de dictámen de la ponencia de *Metales*, suscrito por los Sres. Calbeton y Dolz.

Tambien se ha reunido hoy por la mañana la seccion de Puerto-Rico, bajo la presidencia del Sr. Concha Castañeda, acordándose excitar el celo de los presidentes de las ponencias para que presenten sus trabajos con la mayor brevedad posible.

BALANCE DEL DIA

Más justo el Sr. Cánovas que la prensa que lo apoya, ha dicho á los periodistas de San Sebastian, segun el telegrama de *Fabra* que por separado publicamos, que las reformas del Sr. Maura no han influido para nada en la insurreccion.

Verdad que luego añade, en defensa propia, que las reformas que al fin se votaron fueron las del Sr. Abarzuza.

Para ninguna persona imparcial es, sin embargo, un secreto, que las unas y las otras reformas coinciden en la esencia. Más aún; algunas personas, como el Sr. Rodriguez San Pedro, todavía han considerado más peligrosas las segundas que las primeras.

La division del partido español, que todos en efecto debemos deplorar con amargura, no tuvo fortuna el general Calleja para conjurarla, á pesar de sus buenos deseos; pero tambien debe recordarse, procediendo en justicia, que esta division era anterior á su mando. Procedia del movimiento llamado *económico*, y este movimiento sabe todo el mundo que tiene ya fecha relativamente remota.

En el anterior gobierno de los conservadores, siendo ministro de Ultramar el señor Fabié, se abrió una informacion en que salieron á la superficie tan lamentables disensiones.

La invocacion á la paz en los espíritus, contenida con gran sentido político en el discurso del Sr. Maura, es interpretada con intencion maliciosa por el Sr. Cánovas para contraerla solo á los negros.

Esta paz es tan importante perseguirla, que el mismo Sr. Cánovas la esperaba y la auguró cuando se votaron las reformas.

En último término hace el Sr. Cánovas justicia al patriotismo del Sr. Maura, que en efecto, nadie que le conozca puede regatear.

Como sus antecesores y como los que despues de él han venido, ha podido cometer errores, como los comete el Sr. Cánovas; pero de su nobleza de intenciones y de un gran amor á la pátria, nadie puede dudar.

Tiene gran interés, á juicio nuestro, el telegrama de nuestro ministro en Washington, en que se dice que no devolverá el gobierno de la Union las armas y municiones aprehendidas, que se cree destinadas á la insurreccion de Cuba, mientras no se demuestre en juicio civil ordinario que son propiedad de las personas en cuyo poder se han encontrado.

Y como esta prueba es imposible que se haga, pues ningun particular compra para su uso miles de fusiles y millones de cartuchos; de ahí el interés de la noticia.

Otro telegrama de la *Agencia Fabra* se ha recibido hoy, sobre rumores de desembarco de marinos del *Venadito* en Cayo-Hueso, persiguiendo insurrectos, que con razon la misma *Agencia* trasmite con grandes reservas.

Realmente, la tal noticia tiene todas las trazas de ser caprichosa.

La liquidacion de este mes en la Bolsa se ha hecho en alza.

Pero es digno de llamar la atencion que las operaciones del mes próximo y las del contado no corresponden al movimiento de estos dias.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DEL 30 SETIEMBRE 1895, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Ultimos precios

	Dia 28	Dia 30	Diferencia
4 0[0 perpét. int. c.	69 90	69 80	— 0 10
Id. id. id., série E.	69 90	69 90	»
Id. fin mes	69 90	69 85	— 0 05
Id. fin próximo	69 65	69 65	»
4 0[0 perp. ext. c.	81 15	80 95	— 0 20
Id. fin mes	81 00	81 05	+ 0 05
Id. fin próximo	80 80		
4 0[0 amortizable	82 65	82 75	+ 0 10
Billetes Cuba 1886.	101 00	101 00	»
Billetes Cuba 1890.	88 90	88 90	»
Banco de España	391 00	392 00	+ 1 00
Banco Hipotecario.			
Id., obligacio. 5 0[0			
Id., cédulas 5 0[0		102 85	
Id., cédulas 4 0[0			
Compañía arrendataria de tabacos	194 00	193 50	— 0 50

Cambios sobre el extranjero.

PARIS

A la vista 17,10 por 100 **beneficio papel.**
A 8 dias vista, 00,00 por 100 id.

LONDRES

A la vista, lib. esterlina, 29,63 **ptas.**
A 8 dias vista, idem, 00,00.
A 30 dias vista, idem, 00,00.
A 90 dias fecha, idem, 00,00.

Precio del oro: 15'75 por 100

ASPECTO DE LA BOLSA.

Los cambios de los efectos públicos se han sostenido en los tipos del último dia de Bolsa.

La contratacion se ha dirigido principalmente á las operaciones en doble á fin de Octubre próximo, y á la negociacion de importante suma, como en la anterior semana, de billetes de Cuba de 1886, siendo de notar que si en número considerable salen al mercado, en el momento quedan colocados por la accion de un constante y solicito pedido, por lo cual el cambio no varía y sigue siendo el de 101 por 100.

Las obligaciones del Tesoro se han cotizado á 101 por 100 despues de descontado el interés trimestral de 1'25 que vence hoy.

Los cambios con el extranjero han tenido una pequeña diferencia de aumento en su beneficio: los francos se han cotizado con el de 16'90 á 17'10 por 100, y los cheques de libras, en partida sobre Lóndres á 29'68 una.

Un entero han tenido de aumento en su cambio las acciones del Banco de España; esto es, se han cotizado á 392 por 100.

Las de Tabacos de 194 por 100 á 193'50.

El curso de los efectos públicos viene á ser el siguiente:

El 4 por 100 interior al contado á 69'80 en títulos de la série F, pero despues queda ofrecido dinero á 69'90, y en los de la E á 69'95 y 69'90.

A la liquidacion de 69'75 á 85, quedando como corriente despues de la hora oficial el cambio de 69'95.

A fin del próximo de 69'50 á 69'65, último cambio: el *deport*, por lo tanto, de 25 á 30 céntimos.

La Deuda exterior al contado tambien ha tenido bastante movimiento de cambios; desde 81'10 á 80'95 última cotizacion, y á la liquidacion ha tenido el de 81'05.

De billetes de Cuba de 1890 el número y cuantía de contratos ha sido más reducido, siendo su cambio 88'90.

Tambien se han negociado las obligaciones del Ayuntamiento de Madrid de 250 pesetas á 65 por 100.

Las cédulas del 5 por 100 del Banco Hipotecario á 102'85.

Despues de la Bolsa.

A las cinco.—4 por 100 interior, fin de mes, 70'30 dinero; fin de Octuber, 69'80, dinero.

Como se ve, tal vez por las necesidades de la liquidacion, se establece en este momento el importante *deport* de cincuenta céntimos.

Bolsa de Barcelona.

Barcelona 30 (4'20 tarde).

Interior, 4 por 100, 69'72.—Exterior, 4 por 100, 80'60.—Amortizable, 4 por 100, 82'40.—Cubas, 1889, 101'25.—Cubas, 1890, 88'90.—Nortes, 25'25.—Colonial, 00'00.—Francia, 19'90.—Orense, 8 00.—*Arnús.*

DE LA «AGENCIA FABRA.»

PARÍS 30.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 69'12, 69'00, 68'90.

PARÍS 30.—La contestacion de primas del exterior español ha sido á 69 por 100.

TEMPERATURA

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 4, marcaba lo siguiente:

A las ocho de la mañana 15º grados.
A las doce de la tarde, 27º.
A las cuatro, 25º.
La máxima fué de 28º.
La mínima de 12º.
El barómetro marca 708.—Variable.

CHARADA.

A *tercera cuarta* amigo
que *segunda tercia dos*,
un pañuelo de *dos cuarta*
pienso comprarle, lector.
De no comer, una mona
muy *dos tercia* se quedó,
y en casa *todo* la tengo,
pues al cabo se murió.
Ayer, al verla Perico,
de esta manera me habló:
Prima, ¿cuándo se te ha muerto,
y quién te la regaló?

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.

(La solucion mañana.)

SOLUCION Á LA CHARADA ANTERIOR.

CO-LA-DA.

LA MESA DE FORNOS.

Comida del 1.º de Octubre.

Cubierto de 5 pesetas.

Ostras.
Consomé tortuga.
Pescadilla á la alicantina.
Pierna de carnero á la bretona.
Pollo á la diabla.
Dulce y helado.

CULTOS

Santo de mañana.—El Santo Angel Tutelar de España, San Remigio y San Severo.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Jerónimo, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, completas y reserva.

En Góngora se celebrará misa cantada á las diez con sermon que predicará el señor Carranza, y por la tarde termina la novena á Nuestra Señora de las Mercedes y será orador el P. Gomez Sedano.

En las religiosas de San Fernando idem, predicando los Sres. Barragan y Mira.

En San Fermin continúa la novena á San Francisco de Asís, predicando por la tarde un padre franciscano.

En las Monjas Jerónimas sigue la novena, predicando el Sr. Casanova.

En San Antonio de los Alemanes, cultos á su Titular como todos los martes.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

Lara.—1.ª série.—Turno 2.º par.—A las 8 1[2.—La criatura.—A las 9 1[2.—Los asistentes.—A las 10 1[2.—Las solteronas.—A las 11 1[4.—La rebotica.

Apolo.—A las 8 3[4.—El cabo primero.—A las 9 3[4.—Colegio de señoritas.—A las 10 3[4.—La sobrina del sacristan.—A las 11 3[4.—El monaguillo.

Eslava.—A las 8 3[4.—El cura del regimiento.—A las 9 3[4.—El vizconde.—A las 10 3[4.—El tambor de granaderos.—A las 11 3[4.—El coche de Paris.

Martin.—A las 8 1[2.—La japonesa.—A las 9 1[2.—El cordero Pascual.—A las 10 1[2.—El estudiante endiablado.—A las 11 1[2.—La Czarina.

Gran Circo de Parish.—Compañía cómica, ecuestre, acrobática y gimnástica.—A las 9.—Los notables ciclistas Emilien y Oscar, la hermosa Lea D'Asty, los clowns chinos, los hermanos Falcini y la pantomima infantil «La Cenicienta».—Sillas, 1'50.—Entrada general, 50 céntimos.

Gran Circo de Colon.—A las 9.—Gran funcion.—La señorita Rosita Tejero, los hermanos Hernandez, Mr. Rapoli, Mr. Escko, mis Georgeta y The Nimes Rose.—Ultimas presentaciones de la Bella Chiquita.—Sillas 1'50.—Entrada general, 50 céntimos.

Beti-Jai.—A las 3 1[2.—Gran partido entre Barriola y Bachiller, contra Labaca y Machin.

IMPRENTA DE EL CORREO, BARBIERI, 8.

LOS SALICILATOS DE BISMUTO Y CÉRIO
DE VIVAS PÉREZ, adoptados de Real Orden por el Ministerio de Marina y recomendados por Academias de Medicina nacionales y extranjeras
CURAN PRONTO Y BIEN
A LOS ANCIANOS, A LOS TÍSICOS,
A LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heróico que corte su diarrea mortal casi siempre;
A LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante;
A LOS NIÑOS, en la dentición y destete; á los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO y á todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL.
Pídanse en todas las Farmacias y Droguerias del mundo
SALICILATOS VIVAS PÉREZ
Desconfiad de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA
Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.—El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York, son los dias 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana, los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.—El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para los de Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos.—El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

LINEA DE FILIPINAS
con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapoore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachée y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Batavia, Hong-Cong, Shangay, Hyego y Kokoama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

LINEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO
El dia 3 de Santander y el 4 de Coruña, el vapor para San Juan de Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba, Méjico, Costafirme y Pacífico.

LINEA DE BUENOS-AIRES
con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LINEA DE FERNANDO POO
con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA
LINEA DE MARRUECOS
Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TANGER
El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Madrid, Puerta del Sol, 13.

La **Harina lacteada Nestlé** está **recomendada** desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de ORO

La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación facil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La **Harina lacteada Nestlé** es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerias y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse á la Sra. Viuda de Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

LIBROS DE TEXTO
Nuevos y usados. Regalos á todo el que compre en esta casa. Música clásica y de recreo para piano. Librería de la Viuda de Rico. **Travesía del Arenal, 1, Madrid**

ACADEMIA PALACIOS
PREPARATORIA DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS

La enseñanza á cargo de los Sres. Palacios, Marin, Bautista, Peña y Castañon (Ingenieros de Minas); Donnet y Beamonte (Ingenieros de Caminos); Castro (Ingeniero Agrónomo), Cabello (Arquitecto).—**MAYOR, 32, MADRID.**

CHOCOLATE ESPECIAL
Con este título la **Compañía Colonial** expende en sus establecimientos, **calle Mayor, 18 y 20, y Montera, 8**, un **chocolate verdaderamente superior y de precio arreglado**, que hasta la fecha solo se elaboraba **de encargo** para el consumo de algunas familias distinguidas de esta córte.

Precio del paquete (400 gramos).......... **1'75 ptas.**
Precio del 1/2 paquete (200 gramos)..... **0'88 »**

De venta en la **Compañía Colonial,** Mayor, 18; Montera,

LAS PÍLDORAS ANTISÉPTICAS DEL DR. AUDET
curan la tísis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calma á tos, modifican la expectoracion, quitan la fatiga y despiertan e apetito. 10 ptas. caja en las boticas. Depósito, Capellanes, 1

Leyes de Hacienda de España
POR
D. LEON MEDINA Y D. MANUEL MARAÑON
Abogados del Ilustre Colegio de Madrid

Publicacion autorizada y recomendada por Reales Ordenes 27 Enero 1892 y 6 Julio 1893.

DOS volúmenes en 8.° mayor, conteniendo toda la legislacion relativa, segun los textos oficiales, á la Organizacion Central y Provincial de la Hacienda, Contabilidad, Intervencion y Contencioso del Estado, Procedimientos Administrativos, Investigacion, Empleados, Clases Pasivas, Desamortizacion, Contribuciones é Impuestos, Renta de Aduanas, etc., ets., con extenso Apéndice y minuciosos Indices y Notas y Concordancias.

Precio: 15 pesetas en Madrid y 16 en Provincias.

De los mismos autores

LEYES CIVILES DE ESPAÑA.—Contiene TODA la legislacion civil vigente con la jurisprudencia declarada hasta el dia (2.ª edicion).

Se venden estas obras en las principales librerías y e Administracion de este periódico.

GELLÉ FRÈRES, INVENTORES
Paris. 35, rue d'Argout

EXPOSICION DE 1878—MEDALLA DE ORO

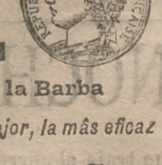

NIGRITINE VEGETAL
Tintura para los Cabellos y la Barba

Esta Tintura es, sin contestacion, la mejor, la más eficaz y la sola inofensiva.

NEGRO, MORENO, CASTAÑO

Depósito en todas las perfumerías de España.

DOLORES DE MUELAS
Se calman los más furiosos en el acto y con seguridad, con rapidez eléctrica, é infaliblemente se evitan con el **Licor del Polo de Orive**, dentífrico reconocido universalmente por el mejor, más aromático y más económico de cuantos existen, y así lo atestiguan los honrosos premios conseguidos en todas las Exposiciones donde ha sido presentado, inclusa la Universal de Paris, donde alcanzó el **único premio** concedido á los dentífricos españoles. Tiene dos usos: como calmante especial de los **dolores de muelas** y como **preservador infalible** de los mismos. Detalles, en su instruccion. Con un frasco, que vale **SEIS** reales, hay para conservar la boca limpia, fresca, perfumada y libre de toda enfermedad durante dos meses. Exíjase **Licor del Polo de Orive,** *Ascao, 7, Bilbao*, grabado de relieve en cristal, **Farmacia de Orive, BILBAO,** en la cápsula que recubre el tapon, y la firma de *S. de Orive* en blanco sobre verde y oro alrededor del cuello del frasco, sin cuyos requisitos es falsificado este dentífrico. Se halla compuesto exclusivamente de vegetales y desprovisto de ácidos y toda sustancia cáustica, tan perjudicial al esmalte dentario. Depósito central para grandes descuentos. Bilbao, su autor. Venta al detalle en todas las farmacias y perfumerías de buen crédito.

EL CREDITO AGRÍCOLA Y EL AHORRO
POR
RIVAS MORENO
Se vende á 2 pesetas en las principales librerías, y se remite libre de franqueo á los suscritores de EL CORREO que manden su importe en sellos de franqueo ó giro de fácil cobro.

A los libreros que pidan más de seis ejemplares, se les rebajará el 25 por 100.

IBARRA Y COMPAÑIA
Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijon y Sevilla.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes, en Sevilla, oficinas de la Direccion y D. Joaquin de Haro consignatario.

EL REY DEL TOCADOR
LA ROSARIO
GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS

specialidad en aguas de tocador **KANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA,** extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

PEREDA Y COMPAÑÍA.—SANTANDER

ACADEMIA-LAGUILHOAT
Banco de España — ADUANAS

Fundada hace veinte años

CARRERA DE COMERCIO

Preparacion para el ingreso y asignaturas de perito y profesor mercantil. Laboratorio de física y química.—Ningun suspenso en tres convocatorias.

Director: D. Enrique F. Laguilhoat

Profesor mercantil y autor de varias obras

BARRIO-NUEVO, NUMERO 2, PRAL.

LOS TIROLESES
EMPRESA ANUNCIADORA
Rápidas propagandas. Anuncios en todos los sistemas conocidos. Combinaciones especiales de periódicos, con grandes ventajas para los anunciantes.

Esquelas de defuncion, funeral y aniversario, con grandes descuentos insertándolas en más de un periódico.

Anuncios en telones de teatros, vallas y medianerías.

Reparto á domicilio y en la vía pública y fijacion de carteles.

Se remiten Catálogos gratis al que los pida en las OFICINAS

BARRIONUEVO, 7 y 9, entresuelos.—MADRID

TELÉFONO 331

SOCIEDAD DE TELEFONOS
(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Tarifas de precios de suscricion al año

	PESETAS
Por una estacion particular	300
Por una estacion para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma	600
Por una estacion de uso público	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal	71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones	530
Por cada otra direccion	70
Por un conmutador de dos direcciones	4
Cada otra direccion. un timbre	

CARRERAS MILITARES
Academia Isidoriana.—Travesía de Trujillos, 2

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. LUIS CHACON

Preparacion para las primeras convocatorias bajo la direccion del comandante D. José Velasco, ex-profesor de la Academia de Infantería y de la General 18 años. Secciones de 20 alumnos. Profesores de matemáticas. 1.ª seccion, el director y el capitan de Artillería D. Luis Salamanca. 2.ª seccion, el capitan de Infantería don Antonio Martinez y el oficial de Administracion militar D. Enrique Labrador. Francés, Mr. Víctor Vignolle y D. José Quijada. Dibujo, D. Felipe Baños, oficial 1.° de la seccion de grabado del Depósito de la Guerra. **Internos y externos.** Matrícula hasta 1.° de Octubre.

Gran fábrica de dulces de Matías Lopez
PREMIADA CON OCHO MEDALLAS

Unica en España que obtuvo DIPLOMA DE HONOR, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de Bruselas, y Medalla de Oro en la Exposicion de Barcelona.—Compite en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros.—Se venden en las principales confiterías de España.

Fábrica, PALMA ALTA, 8, Madrid.

Rosseter's Hair Restorer

Es la única preparacion que vuelve positivamente á los cabellos con canas ó del todo blancos su color primitivo, negro, castaño ó rubio, cuando la edad ó la enfermedad se lo quitaron. Ayuda á la naturaleza procurándole el fluido que dá á los cabellos su color natural así como tambien, el lustre, robustez y la hermosura de la juventud. Destruye las películas y hace desaparecer toda impureza, impide la caida de los cabellos, activa su crecimiento, les dá fuerza y los hace salir de nuevo en las partes de donde han desaparecido siempre y cuando la raíz subsiste todavía. Guardarse de las falsificaciones vendidas bajo el nombre de ROSSETTER. El Rossetter auténtico lleva la marca de la fábrica arriba indicada, en la cabecera y sobre la cápsula así como tambien el nombre de S. R. Van Duzer sobre las etiquetas ya sean españolas ó inglesas.

Se vende papel por mayor, en la Administracion de este periódico, San Márcos, 30 y 32.

Sbre. 30) FOLLETIN DE EL CORREO (F. 204

LAS MEMORIAS
DEL DIABLO

—En este caso, señor—dijo Doneau con desesperacion—veré..... veré.....

Se disponia á salir cuando el banquero le llamó de nuevo.

—Oid, M. Doneau, no quiero que se diga nunca que he dejado de socorrer á un hombre honrado, salido como yo del pueblo.

Volvió Doneau con ademan alegre, y esperaba tranquilo las palabras del banquero que iba á pronunciar, no sin turbacion. Decidióse al fin Duran á hablar y repuso:

—¿Segun vuestros cálculos, teneis una suma de dos millones y cien mil francos, segun la palabra empeñada, sobre vuestras casas?

—Sí, señor.

—Firmadme una escritura de venta de las casas por valor de dos millones y doscientos mil francos, y habreis liquidado conmigo.

—Pero—respondió Doneau con acrimonia lleno de asombro al oir la proposicion del banquero y olvidando que este hombre, que le ofrecia comprar casas por valor de dos millones y doscientos mil francos, acababa de decirle que necesitaba sus caudales;—¡pero esto es arrebatarme el beneficio de mi operacion.

—¡Cómo!—dijo el banquero,—¿cuánto habeis puesto? Trescientos mil francos para empezar á hacer en un año el pago de la compra del terreno; lo demás ha procedido de empréstitos sucesivos.

Resultará, pues, que con trescientos mil francos habreis realizado en un año un beneficio de cien mil francos, es como si hubiéseis puesto vuestro capital á un premio de más de treinta y tres por ciento. No sé que ningun comercio produzca tan exorbitante ganancia, y el Banco contra el cual tanto se clama, está lejos de llegar á la mitad de esos beneficios, siendo asi que emplea frecuentemente capitales con más ligereza de lo que deberia.

—Ya se vé que sí—dijo Doneau—pero en este negocio he tenido que pagar los intereses de los capitales, los gastos de escritura y algunos otros.

—Es muy justo—respondió el banquero—é irán por mi cuenta.

—En este caso habré corrido todos los riesgos y habré trabajado todo un año.....

—Para ganar cien mil francos; no me parece tan mala cosa, considerando, sobre todo, por donde empezásteis.

—¡Empecé—respondió el empresario con orgullo—por donde empezásteis vos!

—Perdonad—respondió con altivez el banquero—que no hablo del hombre, sino del capital empeñado; no olvido lo que he sido, pues tal vez he sido menos que vos.

—Acabemos—dijo Doneau con el arranque de resolucion que toma el que conoce estar en peligro y que tiende al cirujano una pierna ó un brazo para que se lo corte—vamos, dadme dos millones y cuatrocientos mil francos, y es negocio concluido.

El banquero volvió á meter en la cartera el contrato de hipoteca, y respondió friamente:

—He hecho cuanto he podido para salvaros, y siento no hallaros más razonable. Adios: este negocio ya no me incumbe, y os vereis con M. Sejan para liquidar nuestra cuenta.

—Pero, señor.....

—Tendreis que perdonar, pues hace dos horas que el conde de Lorezay está esperando, y en verdad que á pesar de sacrificar siempre todo mi tiempo para los que como yo son comerciantes ó industriosos, seria ya más que impolítico hacer esperar más tiempo á un noble tan paciente.

—Voy á tener una entrevista con M. Sejan—dijo Doneau confundido.

Saludóle el banquero, y mientras daba órden de que introdujesen al conde de Lorezay, y en tanto que entraba éste en el gabinete, escribió algunas líneas, y dióIas bajo cubierta al criado, diciendo:

—Aprisa para M. Sejan.

Hé aquí lo que decian las líneas:

«Manteneos firme con Doneau, y por 2.200.000 francos adquiriremos seis casas que, esperando coyuntura favorable, valdrian más de tres millones.»

Así que hubo salido el ayuda de cámara, saludó el banquero al conde de Lorezay, y los dos hombres de fortuna se hallaron uno frente del otro.

—¿Mateo Duran ha hecho esto?—exclamó el literato mirando al conde con bastante seriedad, para que juzgase el baron que empezaba el diablo á obtener la atencion que esperaba.

—¿Estais seguros de ello?

—Os indico las personas y me refiero á cantidades exactas.

—¿Pero cómo diablo habeis sabido tantas cosas?

—Os lo diré en cuanto haya terminado.

—¿Sabeis que con semejantes secretos podria uno jugar una treta á Mateo Duran?—dijo el poeta.

—¡Ah! júroos,—repuso Satanás,—que si su hija me gustase como os gusta á vos, pronto me perteneceria. Sobre todo, con lo que me queda que contaros.

Al oir estas últimas frases empezó Luizzi á adivinar la intencion de Satanás, y le escuchó mientras proseguía así:

LXXXIV

Ahora bien; habiendo M. de Lorezay quedado á solas con Mateo Duran, pareció bastante turbado, sin duda por lo que tenia que decirle, y á este embarazo se añadia el resentimiento por la larga antesala que habia tenido que hacer, no dejando de presumir que la habia prolongado el banquero en cuanto le habia sido posible.

Sin embargo, ese resentimiento no se traslucia en su semblante más que por la leve contraccion de sus labios, y encubria su cólera con la cortesía; pero Durán era sobrado conocedor de los hombres para no presumir que hubiese herido en lo más vivo la vanidad del conde, y debió creer que solo la necesidad más imperiosa pudo hacer que aquel hombre aceptase el insulto que se le acababa de hacer. En consecuencia, pensó portarse con él de tal suerte, que le hiciese conocer cuán imprudente anduvo tratando con desden en casa del marqués de Faviery, á quien tenia más motivos que él para ser orgulloso.

Guardóse bien el banquero de sacar al conde de su embarazo abriendo la conversacion con lugares comunes de la política, que le hubieran dado tiempo de reponerse. Ofrecióle una silla, tomó otra á su lado y se inclinó un poco como quien dice: «Hablad, que ya os escucho;» pero esto sin hablar una palabra. Decidióse entonces á hablar el conde de Lorezay, y queriendo sobreponerse á la humillante turbacion que le dominaba, hizo tan violento esfuerzo para parecer tranquilo, que entró de lleno en el colmo de su vanidad sin poder contenerse en el justo medio de una política enérgica y apacible.

—He sido constante,—dijo con cierto modo de chanza que pensó hacer gracioso, pero que á pesar suyo era satírico;—esperé á que estuvieseis desocupado y he reconocido la soberanía de la riqueza; pero me prometo que no la encontraré tiránica. Ordinariamente los que todo lo pueden, se muestran bondadosos para los que hacen acto formal de sumision.

No quiso Mateo seguir la conversacion sobre ese ligero tonillo, antes respondió con fria gravedad:

—Muy poco tiempo me sobra para los muchos asuntos que me abruman, señor conde, y esto debe ser una escusa suficiente para que os haya hecho esperar tanto tiempo.

—Afortunadamente me sobra á mí mucho tiempo para muy pocos negocios,—repuso el conde;—cosa que debe explicaros cómo he podido permanecer mucho tiempo en vuestra antesala.

—Pues bien, señor conde; si os place que los dos no le perdamos ahora, dignaos decirme á qué casualidad debo vuestra visita.

Este llamamiento al objeto real de la visita, cortó la vanidad á que se entregaba M. de Lorezay, puesto que volvió á dominarle su embarazo, y Duran pudo conocer, más aún de lo que sospechaba, que estaban en su mano los más graves intereses de su enemigo. Al cabo de un momento de silencio, respondió éste:

—Recordareis sin duda lo que nos propuso el marqués de Berizy, y cómo consentí en entregaros el precio de un bosque que acababa de comprarle.

—Recuerdo perfectamente—dijo el banquero—que consentí en recibir este precio que me encargó M. de Berizy.

El conde se mordió los labios de despecho á esa fria y seca repeticion de la palabra consentir. Habíala, en efecto, pronunciado sin ánimo de ofender; pero sus hábitos contrariados le dominaban más que su determinacion de mostrarse atento, y conoció se las habia con quien estaba dispuesto á no concederle la menor parte de superioridad. Cruel hubo de ser este movimiento;